



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUN. 2003

RES.H.Nº 721-031

Expte.No.4208/03

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo temporario de Auxiliar Docente de Ira. Categoría, semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" (SAPI); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se constituyó en tiempo y forma;

Que la misma se expidió en dictámenes disidentes, el de mayoría elaborado por los Profs. Eduardo Raspi y Alejandro Manente, y el de minoría por la Prof. Fernanda Justiniano;

Que la postulante Liliana Hurtado elevó formal impugnación al dictamen de mayoría;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.186/03, recomienda que se proceda con la ampliación del dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 03/06/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR Ampliación del Dictamen de Mayoría elaborado por los Profs. Eduardo Raspi y Alejandro Manente, miembros de la Comisión Asesora que entendió en llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo temporario de Auxiliar Docente de Ira. Categoría, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" (SAPI).

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc.a), de la Resol.No.661/88 y modificatorias -Reglamento para la cobertura de cargos de Auxiliares de la Docencia-.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, y comuníquese a la Prof. Liliana Hurtado, Escuela de Historia, Departamento Docencia y gírese a la Comisión Asesora de referencia a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º y 2º.



Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA